

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Tibacuy, 05 AGO 2021

Radicado: 2020 - 00038

Para todos los efectos legales, téngase por notificado al señor BLANCO PAEZ MARIO MANUEL identificado con C.C. 1.030.570.947, en la forma prevista en el art 292 del C.G. del P., aviso que fuera entregado el 08 de Junio del 2021, sin que se presentara contestación alguna dentro del respectivo termino de traslado surtido.

NOTIFIQUESE.-


LUIS ANGEL TORO RUIZ
Juez.-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 20
Hoy. 05 AGO 2021 El Secretario, HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ.